LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1817—BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE ENERO DE 1830.

For sale, freight or charter,

The first rate coppered and copper fastened, fast sailing brig ROSE of Philadelphia, Capt. Hayes 172 tons register, carries 1400 barrels, now lying at Monte Video, and will be ready to take in cargo about the end of the present month of January. For further particulars apply to
NOBLE, GOWLAND & Co.

Pasage para la Habana.

El muy hermoso y velero bergantin NAUTELUS, clavado y forrado en cobre, será despadhado para dicho destino dentro de pocos dias Los señores que gusten tomar pasage para lo que tiene exelentes comodidades, se sirvan ocurrir al capitan Frost en la fonda de Washington, ó á
NOBLE, GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 14.

Pasage para la Havana.

El muy hermoso y velero bergantin LAUREL forrado y clavado en cobre, será despachado para dicho destino dentro de pocos dias. Los señores que gusten tomar pasage para lo cual tiene exelentes comodidades, se sirvan ocurrir al capitan Mansfield en la fonda de Washington, ó á
NOBLE, GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No 14,

For Liverpool.

The fine and extraordinary fast sailing Buenos Ayrean ship *Minerva*, Theodoro Salveson master, has room for a small quantity of both salted and dry hides. The consignees having ready to go on board the greater part of her cargo, she will meet with quick dispatch after her arrival, being expected from Montevideo in a few days. For particulars apply to
J MILLER & Co.
Jan 11 116 Calle de la Florida.

Se fleta,

La muy hermosa fragata americana *TRITON*, su capitan *Parsons*, forrada y clavada en cobre, estará pronta á recibir carga dentro de pocos dias Ocúrrase á *ZIMMERMANN, FRAZIER y CA., No 94. calle de la Paz*

Pasage para la Havana.

Tres ó cuatro pasageros pueden acomodarse con comodidad en la fragata hamburguesa *SOPHIA*, que saldrá para aquel puerto dentro de 20 dias. Ocúrrase á *ZIMMERMANN FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Paz*

Se fleta para la Havana.

El buen bergantin sardo *LION*, de porte de 4,000 á 4500 quintales, es de exelentes maderas y construccion, su aparejo, repuestos, lancha y bote de la mayor seguridad, se halla pronto a recibir carga en balizas interiores, con hermosa y cómoda camara para pasageros. Los SS. que gusten cargarlo podrán tratar con su consignatario No. 142, calle de las Piedras, ó con su capitan *D. Claudio Jaissola*, esquina frente á la Iglesia de la Merced. tfe

Para Nueva York.

La fragata americana *ROMULUS*, su capitan *Barker*, forrada y clavada en cobre, ha principiado á cargar y será despachada sin demora. Para flete ó pasageros, (para los que tiene exelentes comodidades) ocúrrase al capitan *BARKER*, en la Fonda de Palmer, ó á *ZIMMERMANN. FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.*

Aviso.

La zumaca SAN JOSE, de buen porte y comodidad, saldrá para Corrientes en la semana entrante. Los señores que gusten cargar en ella ó ir de pasage para San Nicolas, Rosario. Bajada, Santa Fé, Goya, Bella Vista, ó su último destino, serán bien servidos y a precios moderados. avisandolo a su patron D. Agustin Zerial abordo de dicho buque ó a su dueño en la calle de Suypacha No. 8. e 27 3p

For Bahia or Havanna,

For freight or charter, the fine fast sailing American brig ALLIANCE, 223 tons register, coppered and copper fastened: will be ready to take in cargo in a few days. Apply to
C. R HORNE,
77 Calle de la Pieded.
or to Bertram, Le Breton & Co.
J 26 68 Calle de la Universidad.

Para Filadélfia.

La muy hermosa fragata americana *TELEGRAPH*, su capitan *Crosby*, principiará á cargar dentro de pocos dias, y se despachará con brevedad. Para flete ó pasage ocúrrase á *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca*, 94, *calle de la Paz.*

Para el Rio Janeiro.

Saldra a últimos de la semana próxima, la zumaca argentina *STA. CRUZ*, su capitan *Juan Bautista Solary*; tiene contratada toda su carga, y solo admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades; ocurran al escritorio de *P. A. PLOMER calle de la Plata. N°. 46.* 9tfc

Freight & Passengers for Boston.

The fine, new, fast sailing brig CERES, Capt. Wm. B. Austin, will be in this port in 6 or 8 days, and will take freight and passengers for the above port Having already part of her cargo, will meet with quick despatch. For particulars apply to
NOBLE, GOWLAND & Co.

For Liverpool.

The British brig AQUATIC, Stewart master, to sail for the above port in all this mouth: has room for some dry hides or bales. Apply to
DUGUID, HOLLAND & Co.
135 Calle de Potosi.

Para la Havana.

Admite solamente pasageros, la muy superior y velera fragata americana *ISIS*, y saldrá para equel destino dentro de pocos dias Véase con sus consignatarios *ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.*, ó con *CARLOS R. HORNE, No. 77, calle de la Piedad.*

Se vende.

El bergantin chileno nombrado MERCEDITAS, forrado y clavado en cobre, de porte de 140 toneladas, pocas mas ó menos, en el estado en que se halla anclado en las balizas interiores de este puerto. Este buque es a propósito para paquete entre este puerto y el Brasil, siendo muy velero, y con buenas comodidades para pasageros, está bien aparejado habiendo recien doblado el Cabo de Horno, y con solo el costo de víveres y algunas otras menudencias estaria en estado de seguir viage á cualquier punto del globo. La persona que quisiera tratar, podrá acercarse a la casa de Juan Miller y Ca. calle de la Florida número 114 ó 116 en donde le impondrán de los pormenores y precio. ene 20 tfc

Se fleta,

Para la Havana ú otra parte.

El muy velero bergantin brasilero *DEFENSOR de la PATRIA*, de porte de 166 toneladas portuguesas, construido en Portugal de las mejores maderas y últimamente bien provisto de todo en el Rio Janeiro; carga cargado 13 pies de agua, se halla fondeado en el puerto de Montevideo, y se podrá tratar con,
NOBLE, GOWLAND y Ca.,
No 14, calle de la Reconquista.

Aviso.

LA balandra *ESPERANZA*, surta el Riachuelo. frente al muelle, dará la vela en toda esta semana con destino á Gualeguachú; recibe carga y pasageros para aquel destino; el que quiera verse con su dueño puede ocurrir á bordo de dicho buque. ene 27 3p

For New-York.

Warranted to sail in 5 days.

The fine, fast sailing American brig FOX. Capt Pearson: has room for about 1000 hides more, provided they are shipped immediately and excellent accomodations for passengers. Apply to
C. R. HORNE,
77 Calle de la Piedad,
or to *Bertram Le Breton & Co.*
J 26 68 Calle de la Universidad.

Para Burdeos en derechura.

El muy hermoso y velero bergantin frances JOSE, su capitan Juan Lamand, acreditado por su marcha superior saldrá para dicho destino del 5 al 10 del entrante Febrero. Tiene ya todo su cargamento listo y solo admitirá pasageros para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario Braulio Costa en su nuevo domicilio calle de la Reconquista número 151. ene 27

For Antwerp,

On the 1st February

The superior fast sailing coppered and copper fastened brig FREDERICK, will sail for the above port on 1st February: can accomodate two passengers. For particulars apply to Davison, Dorr & Co, or
CHARLES R. HORNE,
No. 77 Calle de la Piedad.

Se vende,

La goleta nacional *Constante*, de porte de 48 toneladas, es buque exelente para el rio, y particularmente para la carrera de la otra Banda. Para tratar ocúrrase á su dueño Francisco Casares, calle del Perú, No. 213, ó en la Aduana. e 22 6p

For Charter

The remarkably fine English built brig BELINA of 218 tons register, A. 1, being only five years old, carries a large cargo for her tonnage and can be got ready in a few days. For further particulars apply to J. MILLER & Co. Calle de la Florida No. 114 or 116.

—ON SALE—

On board said vessel 20 tons coals and 20 tons flags. Apply as above. Jan 26

Aviso.

La muy velera balandra FLORA ARGENTINA está pronta para dar la vela para Soriano y Mercedes en toda la presente semana, admite carga y pasageros. El que gustase vease con su dueño en la calle de la Reconquista, la esquina de Wrigth de la plaza de la Residencia una cuadra para Santo Domingo, tiene No. 74 calle de Europa.
ene 27 3p

Just Received

And for Sale at the Store of Mrs. Jane Booth No. 30 Calle de la Piedad.

Preserves in jars of 2 and 4 lbs. each
Superior dried currants
Genuine dried yeast for making light, sweet and wholesome bread
India Curry powder and Cayenne pepper
Fine fresh salmon, besides many other articles worthy the attention of the Epicure.
Jan 26 6c

Se necesita fletar,

Un buque de 50 á 60 toneladas, para la costa del Brasil; el que lo pudiere proporcionar ocurra á la calle de la Piedad No. 130. ene 28

Aviso,

La balandra *Napoleon* saldrá para Gualeguay Grande, el 2 de febrero: los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, puedan verse con su patron y dueño D Santiago Poggi que vive en la calle de Balcarse No. 16, atras de San Francisco. ene 28 3p

Aviso al Comercio.

DESDE el 31 de Diciembre pasado, la casa de comercio de *Guerin hijo, Seris y Buhot*, ha sido disuelta amigablemente, en razon de tener que regresar á Europa, por intereses de familia este último socio. Los primeros seguirán girando bajo la razon de *GUERIN hijo, SERIS y Ca.*, tomando á su cargo la liquidacion de la casa que acaba de finalizar. ene 27 3s

Aviso.

SE vende una criada jóven y apta para todo servicio, en la cantidad de 1000 pesos moneda corriente. Calle de Temple, de las Monjas cuadra y media para el rio, frente al No. 27, darán razon. e 27 3p

Gran Quemazon.

EN la calle de Potosí No 77 se hallan los artículos siguientes

Vino Burdeos superior en cajones
Anisete id en canasto
Vino Madera id
Málaga id
Champaña id
Frontiñan id
Un surtido de aceite frances en canastos
Y otros renglones que se omiten relacionar ene 28 3p

Se ha perdido,

UN caballo obero negro, rabon, de poca cola, las orejas aujereadas, contramarcado, con las cuatro herraduras; el que lo hallase y lo entregase en la calle de la Catedral No. 240, en frente de la iglesia de las Catalinas, que vive su dueño, será bien gratificado. ene 27 3p

Se vende,

UN puesto bien acreditado y de buen diario, por que el dueño tiene que dejarlo para restablecer su salud. Se halla en la calle de Corrientes No, 202, media cuadra de San Nicolas para el rio, donde se puede ocurrir para tratar ene 28 3p

EDICTO.

EL Tribunal de Comercio por disposicion del superior gobierno y con sujesion a la ley del caso, convoca a todos los comerciantes, hacendados. y mercaderes que comprende el artículo 45 de la cédula de Ereccion para que el Domingo 31 del corriente, concurran a su salon de justicia, desde las 10 en punto de la mañana hasta las 4 de la tarde a hacer eleccion de cónsul: por tanto el Tribunal encarga muy particularmente á todos los individuos de que habla el citado artículo asistan a este acto que tanto honor hace al comercio. Buenos Ayres, Enero 25 de 1830.

MERLO.

Aviso.

EL maestro de escritura que abajo suscribe, habiendo esperimentado la buena letra que han adquirido todos sus discípulos en 25 lecciones, y deseoso de propagar en cuanto le sea posible, las ventajas de su modo de enseñar, tiene el honor de avisar al público que al tratar con sus discípulos, les enseña la forma de letra que han de tener; les muestra certificados que le han dado sus discípulos, al cabo de sus 25 lecciones; les indica personas muy respetables, a las cuales pueden tomar informes; y por último, conviene con el discípulo que el precio no se pagará sinó despues de las 25 lecciones, cumpliendo con su compromiso el maestro.

Las personas que pensaren no necesitar de las 25 lecciones para perfeccionar su letra, tendran la facultad de tratar por leccion.

MARCELINO SAVERGNAC.
e 25 5p *Vive calle de Potosí No. 145.*

Venta de una buena criada

MORENA, jóven, robusta, y sin vicios conocidos hasta la fecha, es buena cocinera, plancha y lava bien, y está en aptitud de servir de ama de leche; calle de Cangallo, No. 127, se trátara En la misma casa se compra una cantidad de ladrillo; el que lo tenga puede ocurrir á tratar.
ene 27 2p

Aviso.

PANTALONES de verano al bajo precio de 7 pesos para concluir con unos pocos que quedan y zarazas muy lindas á 5 reales la vara, se venden calle de la Florida No. 108, en el registro en frente de la casa nueva de D. Carlos Huergo.
enero 28 3p

Se necesita,

UNA ama de leche comprada ó conchavada, si es esclava se le hará un buen partido para su libertad. La persona que se quiera contratar, ocurra a la calle de la Reconquista No 24. ene 28 3p

Interesante.

EN la calle de la Reconquista No. 62, de San Francisco una y media cuadra para el Alto, al tercer almacen a mano izquierda, se encontrará

Azucar blanca a 5 y medio reales libra
Id terciada a 4 y medio id id
Yerba Parnagua a 8 a 6 reales
Arroz a 2 y medio reales
Fariña a 2 reales
Aceite sevillano a 2 pesos botella
Velas de esperma a 22 reales libra
Almidon de trigo, mandioca, tábaco negro, cohetes de la India, té, café, jabon de varias clases, azul, harina, un surtido de loza y cristales, y otros muchos efectos a precios muy equitativos ene 28 3p

Dinero á interes,

SE dán seis a siete mil pesos sobre hipoteca libre de todo censo, En esta imprenta darán razon. ene 28

CHAFALONIA
DE
PLATA, *y plata en barra*

Se compra en el almacen de papeles pintados,

CALLE DE LA VICTORIA No. 136.
ene 13 12p

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 25 de Enero.

[Concluye]

Se descendió á considerar el artículo 8.

El Sr. García de Zúñiga.—La comision premiaba al Gefe del egército; parecia natural hacer lo mismo con sus compañeros.

El artículo 8, y en seguida el 9 y 10 fueron desechados.

Se pasó á considerar el articulo 11.

El Sr. Silveira.—De los gefes y oficiales que han servido hay algunos que de simples ciudadanos se convirtieron en soldados. En estos hay de recomondable sus esfuerzos por la causa del órden, los sacrificios que han hecho, y el abandono que hicieron de sus intereses, abandono que les ha ocasionado perdidas irreparables. Esta generosidad les hace acreedores á una especial consideracion; no basta reconocerles por beneméritos. En esta virtúd, y consultando tambien el interes que resulta de que nuestros campos sean poblados, propongo el siguiente artículo:

"A los vecinos de la campaña que abandonando sus establecimientos, han servido fielmente en clase de oficiales á las ordenes de su comandante general, el Gobierno de la Provincia les compensará sus pérdidas, dandoles la propiedad de un terreno en la nueva frontera, con la condicion de poblarlo por sí ú otra persona en el término de un año."

El Sr. Garcia de Zuñiga.—Lo tuvo presente la Comision, pero como el Gobierno habia declarado que estaba pronto á reparar esas pérdidas, se abstuvo de entrar en semejante indemnizacion. A mas, el medio propuesto no tiene lugar, si se recuerdan las leyes de enfiteusis, y distribucion que debe hacerse de esas tierras. Seria trastornar todas esas leyes.

El Sr. Silveira.—El gobierno solo se propone pagar las exacciones, no las pérdidas y perjuicios. Las leyes que se han citado no ligan á la Sala de un modo que no pueda abrir excepciones.

El Sr. Anchorena.—El Gobierno en virtud de las facultades que inviste se ocupa de los nobles obgetos que tiene presentes el Sr. Diputado, autor del artículo.

Los articulos 11, 12, y 13 fueron desechados.

Se pasó á considerar la minuta de comunicacion que propuso la comision, la cual fué aprobada en todas sus partes con la adicion que se advertirá en la nota oficial que publicamos anteayer.

La sesion se alzó á las 5 de la tarde, citando el Sr. Presidente para el dia siguente à los Srs, RR., con el obgeto de cerrar la 7.ª Legislatura de la provincia.

NOTA.—Es de nuestro deber salvar una equivocacion que padecimos en el número de ayer al redactar la sesion de 25 del corriente, y que hemos advertido despues.

En la alocucion del Sr. Anchorena, contestando a la indicacion hecha por el Sr. Irigoyen, para que al artículo 7 del proyecto que a la sazon se discutia, se le agregase la palabra *Gefes;* dijo el primero que la voz *tropa* significaba *fuerza veterana* ó de *línea*, y el ejército del Sr. Comandante General de Campaña, aunque habia tenido muchos individuos de esta clase, en gran parte se habia compuesto de simples ciudadanos; y por consiguiente no estaba por la redaccion del artículo. Que no podia ménos de confesar que, los gefes, oficiales y tropa incorporados a aquel ejército, habian prestado un servicio tan importante como honorífico, lo mismo que los demas ciudadanos, aunque verdaderamente á los primeros afectaba un deber mas especial que a estos, por el especial encargo que tenian de sostener las leyes y las autoridades constituidas por su ministerio. Que por lo mismo, seria conveniente adoptar una redaccion que a todos comprendiese simultáneamente." En consecuencia de esto fué que el Sr. Anchorena propuso la redaccion que se sancionó.

La Gaceta.

BUENOS AYRES, ENERO 29.

En el No. 30 del Argentino de Córdoba, de fecha 14 del corriente, se lee lo que sigue.—

"COMISION MEDIADORA.

Los SS. D. Juan José Cernadas, y D. Pedro Feliciano de Cavia que arribaron á esta ciudad el 6 del corriente, como lo tenemos anunciado, al dia siguiente de su llegada anunciaron su arribo al ministro de relaciones esteriores, pidiendo dia y hora para presentar al gobierno sus credenciales. Se les designó las 6 de la tarde del dia siguiente, y á la hora señalada pasaron á la casa del gobierno, donde tuvimos el placer entre muchos ciudadanos de distincion de observar este acto en que la urbanidad, la franquesa y marcialidad se dejaron ver entre las formas diplomáticas. El Sr. de Cavia desplegando su versacion acreditada en negociaciones mas elevadas, abrió la sesion, entregando sus credenciales con la siguiente

ALOCUCION.

Los miembros de la comision mediadora que el gobierno de la provincia de Buenos Ayres ha dirigido á les beligerantes del interior con el laudable obgeto de negociar la terminacion de la guerra civil que desgraciadamente se halla encendida entre pueblos hermanos, cumplen con el deber mas grato á sus sentimientos, cuando tienen el honor de saludar á nombre de su gobierno, y al suyo particular, al Exmo. gobierno de la provincia de Córdoba, deseándole el mejor acierto en sus resoluciones.

La comision, y el gobierno que la envia esperan confiadamente del Poder Egecutivo de esta benemérita provincia, y de todos los hombres buenos y amantes de la felicidad de su patria, que ella encierra, cooperarán con todo su celo y esfuerzos á la consolidacion de la grande obra de una conciliacion general. Por lo que hace á los miembros de la comision, ellos recordarán siempre del modo mas grato la civil acogida que han recibido del Exmo. gobierno de Córdoba, y haciendose un religioso deber en corresponder dignamente al obgeto de su mision, no perdonarán de su parte esfuerzo ni sacrificio alguno para volver á estrechar los vínculos de la ilustre familia argentina que una fatalidad tanto mas inesperada cuanto menos merecida disolvió cruelmente en perjuicio y desdoro de la patria comun.

Exibidas por los SS. de la C. M., y entregadas al ministro de las relaciones esteriores sus credenciales, y leidas por este en voz inteligible, el Sr, gobernador contestó del modo siguiente:

Señores: La esposicion de Vds. sobre el alto obgeto de su mision, y los nobles sentimientos de la amistad de su gobierno al de esta provincia me ponen en el deber de manifestar con franqueza mi agradecimiento, y el digno aprecio con que recibo la carta y sentimientos filantrópicos de un gobierno amigo con quien acabamos de contraer fuertes vínculos de union. La paz señores, es un bien que Córdoba ha mirado siempre como el mayor de la República Argentina; y la ha procurado entre sus fracciones, cuando el orden de los acontecimientos llegó á alterarla. Hoy se vé Córdoba en igual caso; pero sin tener que temer, la desea como el bien que mas apetece; sólida y honrosa. Bajo de estas bases los SS. enviados con los ministros de este gobierno la considerarán y discutirán hasta arribar á un punto de conveniencia pública,

---

DECRETO DEL GOBIERNO.

Córdoba, Enero 8 de 1830

En vista de las credenciales que han presentado en este dia los SS. D. Juan José Cernadas, y D. Pedro Feliciano de Cavia, comisionados por el Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Ayres, para mediar por la paz y cesacion de la guerra civil en las provincias del interior, el gobierno ha acordado y decreta:

1. El gobierno reconoce á los espresados SS. D. Juan José Cernadas, y D. Pedro Feliciano de Cavia en el carácter de mediadores interpuestos entre las provincias beligerantes por el Exmo. gobierno de Buenos Ayres.

2. Guardenseles las esenciones y consideraciones debidas á su rango y comision.

3. Dese al registro oficial.

MARTINEZ.

José Maria Fragueiro.

PASQUINES.

Algunos hombres enemigos de todo órden desde la llegada de la comision de Buenos Ayres, han empezado á deshacerse á pasquines, unos en un sentido, otros en el contrario, y todo con el obgeto de descomponer. Ellos quieren hacer un juego doble, pero son tan infelices que no han reparado en echar unos y otros pasquines de una sola letra.

Los pasquines sea cual fuera su tendencia, no pueden influir en la posicion de la provincia de Córdoba y la de su gobierno, ni alterar su firme persuacion de que los individuos de la comision tienen sobrada circunspeccion para conservar estrictamente su independencia. Con que señores de los pasquines, descansen Vds., es mejor, que la policía puede de repente ponerles un pasquin por las espaldas."

Nos es lisonjero haber leido en el No. 28 del mismo diario que hemos citado, que los SS. comisionados por el Gobierno de Buenos Aires, cerca de los generales Quiroga y Paz, *han recibido del pueblo de Córdoba las demostraciones de aprecio y amistad, que en justo homenage merecen sus virtudes y patriotismo.*—Nunca pudimos esperar otra cosa. Los habitantes de aquella benemérita provincia desean sinceramente la paz, y jámas dejarán de apreciar debidamente las oficiosidades que ejerzan en su logro los pueblos hermanos. Ellas no serán mas, que un nuevo testimonio de los sentimientos de fraternidad y benevolencia que tributan justamente á sus hermanos de Córdoba. La Provincia de Buenos Aires ha querido hacer esta franca manifestacion de los deseos sínceros que la animan, por la terminacion de una guerra, cuya continuacion agotará todos los recursos, y hasta las esperanzas mas remotas. Era tambien este paso un deber imperiosamente reclamado por ese interes comun que liga á todos los pueblos de la República. En medio de esto, no hemos dejádo de sorprendernos al leer en el mismo número del Argentino que acabamos de citar, los siguientes conceptos—"y aunque Córdoba está de-"cidida por la inadmision de la espresa-"da mediacion, mira sinembargo con la "mayor gratitud estos buenos oficios, y "reconoce á Buenos Aires nuevos títulos "a su estimacion. Es bien justificado el "pronunciamiento de Córdoba sobre "este punto, y sean cuales fuesen los "sentimientos de los SS. Diputados, y "sus deseos por la paz, no podrá nues-"tra justicia ocultarse á su ilustracion."

Es sin duda necesaria toda la licencia, toda la esfachatéz de un periodista convertido en apostol de la guerra y de la desolacion, para insultar de tal modo á un pueblo virtuoso, agoviado de calamidades y de todo género de males. ¿Así se abusa de la tolerancia y de la moderacion de un pueblo desgraciado, víctima inocente del furor implacable de unos pocos? ¿Estos son los consuelos, estos son los favores que se le dispensan en medio de los conflictos, de la amargura en que debemos suponerle, al ver talados sus campos, arruinadas sus fortunas, muertos y despedazados sus hijos a millares.....? ¡O es que se quieren confundir los sentimientos que abriga el diarista de Córdoba, con los que anima un pueblo enlutado por los que como él, poco les importa dominar un desierto, siempre que su voz sea el único eco que se oiga repetir! Se engaña miserablemente. Los pueblos conocen bien sus intereses, y mejor que nadie saben, que el órden y la paz, que la armonia y las relaciones reciprocas entre todos los que forman la gran familia, son las únicas que les hacen prosperar, á despecho de las maquinaciones de los perversos, de los génios turbulentos y sediciosos. El pueblo de Córdoba por sus luces, por sus virtudes, por su inclinacion á la industria y el comercio, fuentes inagotables de la prosperidad pública é individual, no puede menos de sentir asi, y de desear con ansia el dia venturoso, en que para siempre desaparezca de nuestro suelo la discordia. Estos sentimientos deben tambien ser los del gobierno que le preside, como inmediatamente encargado de promover y conservar esa paz, esa quietud que tanto aborrece el *Argetino* y sus secuaces. Los sucesos corresponderán, no lo dudamos; y el pueblo, y el Gobierno de Córdoba acallarán entonces, los gritos descompasados del periodista que insulta su moderacion. Estos son nuestros votos, y no dudamos verlos realizados.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, 27 de Enero de 1830.

Considerando el gobierno que los caballos señalados con la marca del Estado son una propiedad de este, de que nadie puede usar, sino fuese empleado en el servicio; que las grandes erogaciones que se hacen para compra de caballos, y remonte de los regimientos, como asi mismo los auxilios que se exigen al vecindario, provienen de la facilidad con que se apropian las caballadas del Estado, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Ninguno podrá usar caballos marcados, conocidos por *reyunos*, sin hallarse en el actual servicio.

2. Los individuos que usen de caballos del Estado, y no justifiquen que se hallan empleados y con permiso oficial de su inmediato gefe, quedan sugetos á las penas siguientes:

Oficiales de milicia y veteranos á dos meses de arresto.

Soldados veteranos dos meses destinados á la policía del cuartel, á racion y sin sueldo.

Soldados milicianos á ser destinados por seis meses á los carabineros.

3. Los particulares que tengan en su poder caballos del Estado, los entregarán inmediatamente al juez de paz de su respectivo partido, ó á la autoridad civil inmediata dentro del término de quince dias contado desde la publicacion que se haga en él del presente decreto.

4. Los administradores de los establecimientos de campo están obligados á entregar igualmente á la autoridad civil mas proxima los caballos del Estado que sucesivamente se introdugeren en sus campos, bajo la pena en caso de contravencion que establece el artículo siguiente:

5. Los infractores del presente decreto quedan sugetos á pagar cinco por cada uno de los caballos del Estado que hayan retenido, ó su equivalente en moneda corriente.

6. Los jueces de paz ó comisarios de seccion remitirán los caballos que se reunan á los gefes militares siguientes:

Los reunidos en el esterior del Salado desde el mar hasta el arroyo de las Flores que desagua en el Salado y en los partidos de Chascumus, Ranchos y Monte, al comandante gefe de invernadas D. Benito Miguens.

Los de los partidos Magdalena, Ensenada, Quilmes y San Vicente, al coronel del regimiento No. 6. de milicias, D. Prudencio Rosas.

Los de la Matanza, Cañuelas, Lobos y Navarro, al coronel del regimiento No. 3 de milicias, D. Gervacio Espinosa.

Los de los partidos de Moron, S. José de Flores, San Isidro, San Fernando y Conchas, al coronel del regimiento No. 1. de milicias, D. Agustin Pinedo.

Los de los partidos de la Villa y Guardia de Lujan, Pilar, Capilla del Señor y San Antonio de Areco, al comandante del regimiento No. 2. de milicias, gefe de la secion del centro, coronel D. Juan Izquierdo.

Los de los partidos de San Nicolas, San Pedro, Baradero, Fortin de Areco, Arrecifes, Salto, Pergamino y Rojas, al gefe de la seccion del Norte entre Arrecifes y Arroyo del Medio, coronel D. Angel Pacheco.

La entrega de caballos á los gefes designados será documentada con los correspondientes recibos que se remitirán mensualmente al ministerio de la guerra por conducto del de gobierno, y los gefes que los recibieren darán igual avisa á la inspeccion y comandancia general de armas por conducto de la subinspeccion de la campaña.

7. Los comisarios de campaña, y donde los hubiese, los jueces de paz, por medio de las autoridades civiles subalternas, quedan especialmente encargados de celar el cumplimiento de este decreto que se circulará y publicará.

ROSAS.

Tomas Guido.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Catedral

D. Donato Roldan, de 27 años.

Parroquia de San Nicolas.

Da. María Luisa Bello, de 51 años;
Da. Inocencia Guerreres, de 64 años;
D. Juan Crisóstomo, parbulo.

Parroquia de la Concepcion.

Da. Josefa, parbula; María Josefa id.

Id. de Monserrat.

D. Francisco Arias, de 25 años; Don Cipriano, de 1 año, liberto.

Id. de San Telmo.

D. Ignacio Silva, de 70 años; Anacleto, Rivero, de 1 año.

Espositos 1.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata chilena *Minerva*, de Montevideo, con trigo, á J. Miller y Ca.

SALIDAS.

Berganlin goleta sardo *San José*, para el Janeiro.

MANIFIESTOS.

Berganlin ingles *Belina* de Liverpool. *á Orr y Lamont.*

101 piezas irlandas

á J. y S. Lyons.
1 fardo brines
1 id paños
1 id camisas listadas
4 baules hilo.
á Juan Harrat hijo.
2 cajones paños
2 fardos id
4 cajones nanquines
2 id piel blanca
2 id cotonias
4 id cotines
3 id nanquines
6 barriles betun
4 id tinta.
á Duguid, Holland y Ca.
4 fardos bramantes
á Jorge Beley y Ca.
10 barricas planchas
4 id hachas
4 id cerraduras
2 id frenos y espuelas
1 id palmatorias
1 cajon ruedas
1 id medias de algodon
1 barrica pinceles
1 cajon escobillas
2 barricas pasadores
1 barrica rasquetas
1 cajon suspensores
1 id botones
2 barricas molinillos
1 id botones de cómoda
1 id cucharas
1 id ruedas
1 id jarros
29 cuñetes clavos
300 rejas para arado
2 barricas cuchillos
2 cajones sombreros
4 id cotines
4 id bramantes
4 id hilo
1 id pañuelos
6 id sombreros
102 canastos y medio id loza
á D Jorge Lord.
60 piezas bayetillas
204 id pieles ordinarias
24 id arrazadas id
60 id cotonias
á Jump y Pristley
1 pipa vino tinto
12 barriles papas
á D. Diego C. Thompson.
2 cajones irlandas
1 id brines
4 id madapollanes
3 fardos listados
8 cajones zarazas
2 id sillas de montar
á D. Diego Britain.
12 fardos lonas
á Miller, Stewart y Ca.
15 fardos lienzos
19 cajones zarazas
1 id muselinas
12 id madapollanes
22 id generos de algodon
8 fardos id
2 id madapollanes
1 fardo zarazas
á Parlane, Macalister y Ca.
6 cajones listados y pañuelos
4 id
á J. y J. Thwait s y Ca.
5 fardos camisas listadas
1 cajon muselinas
á D Alfredo Barber
1 barrica tornillos de cuja
1 id ferreteria
1 id tachuelas de bronce
1 id cerrucheria
1 cajon gubias y cerruchos
7 cuartos canastos loza.
á Juan Miller y Ca.
4 cajones zarazas
20 fardos id
1 cajon nanquines
2 id pieles de colores
2 id lienzos de hi o
2 id brin id
3 fardos listados
1 cajon valencias
6 fardos pañuelos
20 toneladas carbon
300 yardas piedra
a Mohr y Ludovici.
3 fardos zarazas
7 id lienzos
13 id bramantes
7 id nanquines
3 id cotines
1 cajoncito muestras
á Plowes, Noble y Ca.
20 cajones efectos
25 fardos lanas
Anderson Weller y Ca.
11 cajones bramantes.
1 fardo lienzos

Avisos Nuevos.

Aviso interesante.

SE venden 2 carros para el tráfico, con guarniciones y caballos diestros, 1 carro nuevo para paseo, 1 volanta de 4 ruedas. Ocúrrase á Videla y Medrano, No. 18, calle de la Florida. ene 29

PARQUE ARGENTINO.

Segunda funcion por la compañia Gimnástica, del maestro Chearini, para al Domingo 31 del corriente, dividida en 3 partes, la que será intermediada en los mismos términos que su primera dada en el mismo sitio.

PARTE PRIMERA.

Volteo (ó muestras de agilidad) completo

PARTE SEGUNDA.

Maroma tirante por toda la familia: en donde se distinguirá el maestro Chearini con vistosos saltos nuevos, y no egecutado en las funciones dadas.

PARTE TERCERA.

Por primera vez se egecutarán los grandes saltos, del *Trampolin*; por su discípulo *Blas Noi y Chearini*, distinguiéndose el último con el dificultoso salto de las cuatro cubas ú ocho aros forrados de papel, en los cuales entrará de cabeza, girará en medio su cuerpo, y romperá la última cuba con los pies cayendo al suelo en actitud. Con lo que concluirá la funcion.

Se advierte al público que se empieza á las 6 en punto

Pérdida.

DE una chinita de edad de 10 años, se perdió de Monserrat al Mercado el dia 8 del presente. Vestido rosado y rebozo de bayeta rosado. El que la entregue en la calle de Santiago del Estero No. 99 será gratificado. ene 29 3p

Al Comercio.

EL 4 del entrante saldrá para Córdoba, sin falta alguna, una tropa de D. Maximo Molina, fletada á 40 pesos plata. Los señores que gusten cargar en ella, ocurran a su apoderado

JUAN C. ROSADOS
ene 29 2p Calle de la Plata No. 26.

Para Salta.

ESTA pronta una de las tropas de D. Máximo Molina. Los señores que gusten fletar, vean a su apoderado

JUAN C. ROSADOS
ene 29 2p Calle de la Plata No. 26

Se vende

UNA esquina, de San Miguel tres cuadras para el campo, de poco principal y bien acreditada. El dueño vive en la misma casa. ene 29 6p

Se vende,

UNA quinta situada en el hueco de cabecitas, con árboles frutales, de una cuadra en cuadro, con una casa de siete piezas El que la quiera, vease con su dueño que vive en la calle de la Catedral No 163. ene 29 4p

Aviso.

SE vende una criada de edad de 20 años, propia para el servicio interior. El que la necesite, ocurra a la calle de Belgrano No. 74, donde daran razon ene 29 2p

Se vende,

UNA mulata de edad de diez y ocho años, robusta, sin vicios, y muy buena lavandera, en cantidad de doscientos cincuenta pesos plata fuerte, ó su equivalente en billetes del banco. Quien quiera comprarla, vease con su ama, que vive en la calle de la Universidad No. 148 ene 29 3p

Aviso interesante á los que quieran poblar estancia.

SE venden como mil vacas de vientre, mil quinientas ovejas y como cuatrocientas yeguas, distan doce leguas de la ciudad. En la calle del Perú No. 159 darán razon. ene 29 3p

Aviso,

HAY de venta por mayor y menor una partida de camas, rayos, piernas de marcos de algarrobo, y eges de quebracho. La persona que quiera verlas, puede ocurrir al muelle del Riachuelo, allí y en la calle de la Reconquista casa No. 98, ó fonda de la Amistad, puede verse la persona encargada de su venta. ene 29 3p

Para Montevideo.

Sald á sin falta el 2 de Febrero, la muy velera fragata francesa LA NOUVELLE ALLIANCE, su capitan Lavignac, recibe carga y tiene exelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase á la casa de sus consignatarios

LARREA HERMANOS,
Calle de Belgrano No. 66.

Aviso.

SE necesitan ocho ó diez mil pesos sobre hipoteca de finca libre
Se vende una estancia chica
Se venden terneros de la yerra de este año
Se vende un rodeo de ganado muy barato
Se reciben fondos públicos prestados por dos ó tres meses pagando interes, é hipotecando finca libre
Se toma dinero sobre Montevideo
Se compran novillos para saladero
Se compra una finca que esté situada como para de comercio
Se compra una chica en los barrios de la Residencia y Concepcion
Se compran cueros de poco peso
Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. ene 29 3p

Calle de la Biblioteca, No. 52,

SE alquila un almacen grande y seco, del mercado un cuarto de cuadra para el campo; allí ó en la calle de la Catedral, No. 29, se puede tratar. e 29 6p

SINGLE gentlemen can be accomodated with board, by applying at this office. Jan 29

GIMNACIO ARGENTINO.

Calle del Perú, No 61, frente al Correo Viejo.

Relacion de los ascensos obtenidos en la semana última por los alumnos siguientes

Clases á que han ascendido.

NOMBRES.	*Escritura*	*Lectura.*	*Aritmética*	*Gramática*	*Doctrina*
D. Martin Posse	..	..	7	..	..
Manuel Posse	..	8	..	1	..
Felipe Navarro	..	..	..	3	..
Vicente Mendez	..	8	..	..	..
Francisco Celada	..	8	..	..	..
José Toribio Martinez	4	8	..	..	..
José Frias	..	2	..	..	..
Florentino F. Molina	..	8	..	..	..
Juan Oteyza	2	7	..	..	..
Eustaquio Oteyza	..	4	..	..	..
Daniel Leonetti	..	2	..	..	..
Benito Galindez	..	7	..	..	..
Antonio Solé	..	4	..	..	..
Emilio Almandos	..	2	..	..	..
Modesto Sanchez	7	8	..	..	..
Tiburcio Blanco	..	4	..	..	..
Felipe Isasi	5	..	..	..	..
Victor Martinez	..	8	..	..	1
Saturnino Ballesteros	..	6	..	..	..
Manuel Rojas	5	8	..	..	..
Ruperto Fernandez	..	4	..	..	..
Julio Mandeville	..	3	..	..	..
José María Saez	..	6	..	..	..
Ramon Madera	..	6	..	..	..
Luis Rodriguez	..	8	..	..	1
Remig. Gonzalez Moreno	2	..	..	..	..
Luis Andrade	4	..	..	..	..
Eduardo Annat	2	7	..	..	..
Baltazar Martinez *superior.*		1	..	1	2
Francisco Regis de Curel	..	6	1	..	..

Buenos Aires, Enero 25 de 1830.

Aviso.

EN la tarde del 27 del corriente, se han robado un relox de oro con cadena, y sellos del mismo metal; en la caja del relox hay gravados cuatro caballos atados á un carro y un hombre, representando la fábula de Factonte que quiso regir los caballos del Sol. Se suplica á la persona á quien hayan ido á empeñárselo ó á vender, lo entregue en la calle de las Piedras No 107, ó en la relojería de los SS. Helsby y Ca., calle del Perú No. 45, en donde á mas de una buena gratificacion, se abonará á la persona que lo entregue el dinero que haya pagado por él. e 29 6p

Venta cómoda

De un sitio en la calle de Maypú, No. 251, con frente y fondo completo, tiene tres viviendas de teja en el patio y en el fondo muchos arboles frutales; en dicho No. ó en el 29 calle de la Catedral, se puede tratar. ene 29 6p

Aviso interesante á los carpinteros.

EN el corralon de maderas que sita en la calle nueva tras de Santo Domingo, se venden trozos y tablas de caoba, tablas y tablones de pino, tablas de jacarandá y tavalas de la isla de Gonzalo Alvarez, tirantes, alfagias y cal; igualmente puertas y ventanas de pino y de cedro de hechura inglesa y del país. Estos artículos se venden á precios muy acomodados. ene 29 6p

Aviso.

EN la casa de *Jaime Coile*, calle de la Piedad, No. 60, hay de venta guantes de ante y de cabretilla negra y de otros colores de riquísima calidad, propios para el uso de los SS. militares y personas de buen gusto; Igualmente un surtido de paños colores azul y negro, y se entregará á la persona que guste un fraque y pantalon de cualquiera de dichos paños en el precio de 100 pesos moneda corriente: el que guste comprar cualquiera de estas cosas puede ocurrir á dicha casa. e 29 4c

Aviso interesante.

En la casa calle de la Piedad No.83 se alquilan la mitad de las viviendas, propias para una familia; en la misma casa darán razon. ene 29 4p

Interesante.

EN la calle del Tucuman No. 120, se vende una puerta de calle de 11 cuartas de alto, algunas ventanas vidrieras de 10 id. y otras de 9. Los precios son bastante equitativos. 1p

SE NECESITAN

10 á 12,000$ Sobre hipoteca; en esta imprenta daran razon. ene 29 tfc

El que suscribe,

TOMA á réditos sobre la casa de su propiedad sita en la calle de Tucuman No. 208. tres mil pesos, por el término de 8 ó 10 meses, á dar el $1\frac{1}{2}$ por ciento al mes, dandola libre de todo gravámen, cuya casa me tiene de costo 2500 pesos en plata.

e 29 3c *Alonso Estevan Carpintero.*

Se vende,

UN criado como de 28 años, bien apersonado y para todo trabajo, en la cantidad de 450 pesos moneda corriente. En la calle de Potosí No. 109, darán razon de quien es su amo. ene 29 3p

Se vende,

SE vende una negrita de edad de 20 años, mas propia para campo que para el pueblo. El que la quiera comprar véase con los amos, calle del Parque, media cuadra antes de llegar al puentecito sobre mano derecha. ene 29 3p

Remate.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 22.

Hoy VIERNES 29 del corriente a las 11 en punto, se rematará porcion de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos averiados, muselinas id., lienzos, bramantes, listados, cotonias rayadas, lanillas, piel arrasada y asargada; zarazas, pañuelos blancos de mano, id. de lanilla y algodon, hilo de ovillos, vestidos blancos y de color, cocos blancos, mahon amarillo, zapatos de hombre y niños, sombreros negros, chinelas,—y otros varios efectos.

Para Almaceñeros, — Una partida de damajuanas vacias nuevas, una id. corta de arroz de la Carolina, betun en tarros de lata, papel blanco, yerba paraguaya, tabaco negro en rollos, 2 pipas aceite de ballena, té imperial e hison, fideos de Génova, aceite en botijuelas, vino en cajones, café, fariña, y otros muchos artículos.

IGUALMENTE,— Algunos anclotes y resones como para buques menores.

Por los mismos,

El MIERCOLES 3 del entrante Febrero, á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, por autorizacion del Cónsul General de Francia, y por cuenta de quien pertenezca,— la goleta francesa IDA, doblada y clavada en cobre, de 102 y media toneladas, construida en Nantes el año de 1821, con todas sus jarcias, velas, pertrechos, &c.

Dicha goleta se vende por motivo de haber sido dañada su obra muerta, al tiempo de su salida para el Rio Janeiro, hallándose toda su maniobra en buen estado de servicio, como lo podrán ver los SS. que se interesen en su compra, que para el efecto existirá el bote de la misma goleta, en el muelle, desde las 6 hasta las 8 de la mañana, ú ocurriendo á su capitan en la fonda de Francia, calle de la Paz.

Por Francisco Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí No 36.

Hoy VIERNES 29 del corriente, a las 11 en punto, se venderán por cuenta de asegurадores, los pianos siguientes —1 piano perpendicular de jacaranda, de un gusto nuevo y de primera clase, 1 id. id. de menos valor, y 2 id. orizontales de caoba de calidad media.

EN SEGUIDA.

Una cama de caoba muy fina con todo lo necesario, 2 mesas de id. de arrimo, una id. redonda de jacarandá, un sofá de caoba, 2 colecciones de cuadros, un guarda libros de caoba, 12 sillas de sala, asiento de esterilla

Por los mismos,

Hoy VIERNES 5 de Febrero, se rematará á la mejor postura, una zumaca construida en Pernambuco, fuerte y de buenos materiales de porte de 180 toneladas, de poco calado y con los pertrechos correspondientes; está actualmente surta en la Boca del Riachuelo. Es buque aparente para el depósito de sal, carne, ú otros efectos Se puede vender el casco por separado.

El inventario se puede ver en casa de los Rematadores.

By F. Lavalle & Co.

On Friday 5th February will be sold by public auction a strong Pernambuco built smack of about 180 tons burthen, light draught of water and a small inventory; she is now lying in the Barraca river; would make an excellent hulk to store salt jerked beef or other goods. The hull may be sold without the stores. Inventory at the Auction Room.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy VIERNES 29 del presente, sin falta alguna, se rematarán todos los útiles de la fonda Italiana, calle de Cangalio No. 58, cuyo inventario es el siguiente:

Sillas de salas puñsones, cañas y negras, láminas finas para id., tres mesas grandes de 16 a 30 cubiertos, 21 id. chicas para las salas, 1 id. grande para cocina, otra id. regular para id., un fuego completo de ollas, sartenes, basijas para agua, y demas útiles de cocina, otra id. de manteles, servilletas, cubiertos, botellas para agua, vasos y copas, todo en el mejor uso, un armazon con vidrieras para botellería, tinas grandes para agua, faroles id de patio, un pozo bien limpio, la casa recientemente compuesta, un hermoso cuarto de madera, con una porcion mas de muebles y utensilios que se enseñaran a la hora de la venta en dicha casa.

Por los mismos.

El Sábado 30 del que espira a la hora de costumbre, se rematará un elegante surtido de efectos nobles cuyo pormenor saldrá mañana.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18

El SABADO 30, á las en punto, se venderá un surtido general de efectos nobles, y algunas averias; el pormenor se dará el dia de la venta.

Igualmente,

Efectos para almacen, muebles, &c. &c.

Se vende.

La casa que fué del finado Dean Funes, calle de la Florida No. 170; tiene 13 varas de frente y 70 de fondo, altos y mucha comodidad. Los señores que quieran comprarla, se verán con el encargado de la venta en la tienda de D. Manuel Carrera, calle del Perú frente á la fonda de Smith. ene 28 10e

Wanted,

A COOK for a public house, who can produce recommendations of capability and good conduct. Apply at No. 40 Calle del 25 de Mayo — J 22 1fc

Aviso.

LOS SS. que necesiten alguna pareja de caballos diestros para tirar de pescante ó de silla, hay dos una colorados y otra gateados; en la panadería de Cavenao se verán, antes que los mande su dueño para el campo, por los muchos gastos que le hacen. Calle de Chacabuco No 161. ene 25 6p

Mantequilla inglesa,

EN cuñetes chicos, riquísima y barata hay de venta en el almacen No. 66, calle de la Reconquista. Igualmiente ginebra en pipas a precio equitativo. ene 25 6p

Se alquila.

A términos muy moderados y con traspaso de la llave, la casa No. 55 calle de la Reconquista, dista de la plaza de la Victoria un poco mas de una cuadra, y es propia para una fonda mediana, ó cualquier negocio por menor. ene 26 4p

Capitan de buque,

EL que necesite uno de probidad y conocimiento, puede ocurrir a la casa de los señores Videla y Medrano. ene 26 4p

Hay de venta,

EN casa de los señores Videla y Medrano, No 18 calle de la Florida.
Fardos de lienzos de algodon
Id de pavilo
Id de tafiletes muy superiores
Cigarros de la Habana
Sillas de Norte América
Tabaco de mascar (Cavendish) muy superior
Zapatos americanos
Baules vacios
Un hermoso surtido de muebles de caoba de Norte América, como cómodas, tocadores, mesas de comedor, id redondas, id de arrimo, lavatorios, escritorios, &a. ene 27 3s

Comunicado.

INSTRUIDO que se trata vender la casa No. 139 calle del Temple, se previene al público que dicha casa no puede ser vendida por otra persona que su actual dueño D. Apolinario Lopez, quien la hubo por compra del concurso formado a los bienes de Da Petrona Lopez a cuyo marido D. Juan Pablo Lago, se concedió en administracion por el juzgado ordinario en tiempo que corria por propiedad de Da. Petrona, pero con la calidad de no poder enagenarla segun consta de los autos de la materia y de los que hoy corren por parte del concurso y comprador contra la posesion que se dió a Lago, en tiempo inabil, es decir despues de la venta. ene 27 3g

Aviso.

SE desea colocar un mozo venido de los pueblos interiores, en un escritorio, almacen ó tienda, dando garantías de su conducta. El que necesite de él ocurra á la calle del Parque No 39. e 28 3p

Se vende,

UNA carretilla nueva hecha á todo costo, recien llegada de Córdoba por posta, y pronta á seguir viage para cualquier destino. Los SS. que gusten comprarla véan e con su dueño en la calle de la Plata No. 26, casa de D. Juan Carlos Rosados. e 28 2

Se alquila

Una casa en la calle de las Piedras, está bastante aseada, tiene siete viviendas y cochera, No 254; su precio es ochenta pesos; en la esquina inmediata están las llaves; en la calle de la Reconquista No. 71 darán razon. Tambien se venden 28 onzas de oro en dicha casa. ene 28 3

Aviso.

EN la Comisaría de Artillería se sacan á remate, varios artículos de talabartería, lomillería, y tonelería, y se verificar sin falta el 30 del presente mes á las doce de dicho dia. ene 27 3p

Baratillo.

EN el almacen de papeles pintados y pinturas de todas clases, en el No. 130, calle de la Victoria, hay de venta papeles pintados para empapelar salas, aposentos y piezas interiores. Tambien pinturas blancas en barrilitos, verde, caobá y negro en polvo, barniz y aceite de linaza barato. ene 27 3p

nteresante á los que tienen metálico.

Una casa quinta, que en Diciembre del año de 1825; costó 6400 pesos de moneda metálica, y que á mas se han gastado en mejorarla 10,000 pesos moneda corriente se vende por la cantidad de *dos mil quinientos pesos* de moneda de plata ó oro. Quien guste imponerse de los pormenores, de la referida quinta, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 334. e 28 3p

Aviso interesante.

EN la calle de Cangallo No. 88, se pintan y se doran sillas y se encharolará al mayor gusto: igualmente se componen las descompuestas, sea poniendo asiento de esterilla ó cualquiera otro defecto que tengan, con el mayor esmero: tambien se pintan casas en general; todo se hará con la mayor brevedad y a precios sumamente equitativos. ene 11 1me

Sillas Americanas,

DE todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad No. 66 1fc

Harina fresca,

Y de primera calidad, se halla de venta en casa de DIEGO WHITE y Ca. No. 30, calle de la Biblioteca, atras de San Francisco, a precio muy equitativo por mayor y menor. ene 18 1fc

Harina de Norte América.

SUPERIOR y recien llegada, se vende en el remate de
FRANCISCO LAVALLE y Ca.
Calle de Potosí No. 36.

Se vende,

UNA tropa de mulas sanas, gordas, mansas y nuevas, recien llegadas de arriba; Igualmente 5 carretas y 24 bueyes de todo trabajo. Ocúrrase al No. 77 calle de la Piedad. ene 20

AVISO.

EN la casa No. 25 calle de Suypacha, se venden los útiles y muebles de un café como un mostrador y armazon de confitería, dos exelentes mesas de villar, con todo lo que les corresponde, ó una sola, y lo demas se verá en la citada casa. El que se interese, ocurra al almacen No. 62 calle de la Catedral; allí mismo se venden tres hermosos terrenos en la punta de San Fernando. Tambien se vende otro mas, que es lindero con la finca de la señora D. Tomasa Bracho por la parte del Este, todo al contado en un precio equitativo. En la casa No. 143 de la calle de Corrientes se vende un sombrero y silla de montar de señora en precio muy acomodado. ene 23 6p

Aviso interesante.

EN la calle de Tucuman No. 1?2, se vende lo siguiente, á precio sumamente cómodo, por tener que salir del país:
2 espejos grandes para sala
2 mesas jacarandá pie de lira bronceadas
1 cómoda id. bronceada id.
Docena y media de sillas asiento de esterilla
1 sofá de caoba forro de cerda
1 costurero de caoba
1 gran cómoda de id con escritorio y hermoso estante para libros de mucho gusto
1 armario para guardar vestidos de Sras.
1 cuja de bronce grande con sus tres colchones correspondientes
El que se interese puede ocurrir á dicha casa á cualquier hora. 1fc

Aviso importante.

SE halla en esta capital un fabricante de todas clases de peineta de carey y tacos que se compromete dar sus obras al mismo precio que en Europa, teniendo el comprador las ventajas de un diez y quince por ciento y fuera de riesgo. En cuanto a su figura y hechura todo será al gusto de los que se obliguen a comprarle toda la obra que pueda hacer diariamente, igual a las muestras que le presenten. Asi mismo se compromete á variar todos los años de hechura, perfeccionando la moda del mejor gusto y gracia. Dá por su parte al cumplimiento de lo expresado las fianzas correspondientes. Los señores que gusten tratar, podran ver a él ó su fiador en la calle de Venezuela No. 152. ene 27 3p

Se venden,

CUEROS de patente, se compran novillos para saladero, se compran terneros machos de esta yerra y de la pasada, se compran criados para una estancia, dándoles la libertad á los 3 años. Ocúrrase á la calle de la Paz. No. 7 e 28 3

Aviso á los que deseen poblar estancia.

A doce leguas de la ciudad, hay de venta vacas de vientre, yeguas y ovejas; en la calle del Perú No 159, darán razon. ene 28 3p

BARRAGANES.

DE calidad muy doble, fina y de color azul hermoso
Bayetas fajuelas y de dos frisas bien surtidas
Paños y casimires superfinos y paños de estrella
Bayetones dobles y gergones de mucho gusto para alfombras
Carpetas de paño de varios tamaños
Camisas de bayeta colorada para marineros
Fraques, levitas, chalecos, pantalones y camisas finas de última moda venidos de Inglaterra
Merinos superfinos para vestidos de señoras y de colores electos
Todos estos artículos se ofrecen en venta á precios sumamente equitativos y moderados, no solo respecto al corriente del cambio sino por menos del corriente de plaza. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 54

Maderas.

EN la calle de Venezuela No. 137 hay de venta varias clases de maderas últimamente llegadas, que se venderán por mayor, hay de varias clases y calidades maderas de construccion, otras para edificio de campaña, saladeros y construcciones de carretas. ene 26 6p

Se vende,

UNA peineta de carei grande y de mucho gusto. Su precio 250 pesos. Se halla en la tienda mercería calle de Cangallo número 92 ene 22 1fg

Chafalonia de plata,

SE compra, pagando el mejor precio; en el No. 51 calle de la Piedad ene 23 30p

Aviso.

SE vende acomodado una partida de listones propios para cielos razos, en la calle de Belgrano No. 196. ene 23 6p

Aviso.

EN la Librería No. 39 calle de Potosí, se encuentran de venta las obras siguientes.
Begin: cirugia y medicina operatoria; con una exposicion completa de la enfermedades quirurgicas y de las operaciones que reclaman, 2 volumenes en pasta.
Reflexiones sobre la naturaleza para los doce meses del año; obra nueva y muy propia para los padres de familia, 6 volumenes pasta.
Viages de Henrique Wauton, a las tierras incognitas australes y al pais de las momas, 4 volumenes en pasta con láminas.
Tambien hay otras varias obras para los señores eclesiásticos. ene 23 6c

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

EL aviso de la Inspeccion fecha de ayer en que únicamente se cita a los señores gefes de la disuelta division de los Andes y a los que justifican en la plana mayor inactiva, se advierte que es comprensivo a todos los señores oficiales que pertenecen a aquella division, y a la indicada plana mayor inactiva, lo que no se espresó así por una equivocacion. — Buenos Ayres, Enero 27 de 1830.

MARTINEZ.

Harina de Norte América.

FRESCA y de calidad muy superior, se vende en casa de
GROGAN y PEACOCK
Calle de las Piedras No. 45.

Hai de venta.

EN la calle de la Piedad, No. 130, lo siguiente:
Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda en frasqueras
Azucar blanca en barricas
Fariña en bolsas
Clavos de comer y tinta para escribir

EN la calle de Chacabuco No. 19, hay de venta por mayor los artículos siguientes.
Velos y pañuelos de punto
Cofias, pelegrinas y encages
Cachimires de lana en piezas
Abanicos, carteras y cigarreras
Estuches de afeitar y tinteros
Cuadernos de música, Percales y floreros
Zapatos para soldados
Vino de Burdeos y cigarros de la Habana superiores. Y otros artículos e 27 6c

Se vende,

Una casa en la calle de San Juan No. 48, tiene exelentes comodidades. El que se interese en su compra, puede dirigirse a la calle de Europa No 34 que vive su dueña e 27 3p

Se ha huido,

UN negro llamado Silvestre de oficio herrero, estatura regular, color fulo, la ropa que lleva es pantalon de brin, chaqueta de lanilla color café, es negro criollo. La persona que lo entregue en la calle de Venezuela No. 78 será gratificada. ene 28 2p

Aviso.

SE ofrecen de 4 a 5 mil pesos a réditos, bajo hipoteca libre de todo gravámen. El que quiera en esta imprenta darán razon. ene 28 3p

Aviso.

EL Lunes 25 ha sido robado cerca del Arroyo de Maldonado un soldado, le desnudaron y le quitaron un caballo obscuro, que traia tirando, con silla, freno ingles y mandil todo nuevo, mas la ropa blanca y una chaqueta toda bordada con alamares, cuatro órdenes de muletillas negras, vivo colorado guarnecida de pieles, lleva varios papeles entre ellos un documento de tierras. Quien por estas señas descubra los ladrones ó avise de alguna prenda, será gratificado generosamente: se verá con el gefe de Policía, ó con el dueño D. Manuel Pueyrredon calle del Tucuman No 110 e 28 3p

Aviso interesante.

SE necesita en arriendo y por cuatro años cuando ménos, una chacra establecida en la forma siguiente,—habitaciones como para familia, algunas cuadras de monte, terrenos suficientes para sementeras y como para 100 vacas, que site entre Moron y San Isidro, sobre el rio de las Conchas, como tambien sobre el de Barracas, y no diste mas de 4 leguas de la ciudad. En la calle de la Reconquista No. 94, daran razon. ene 28 3p

Aviso.

EN la fonda y posada de la Paz, calle de la Paz No. 39, se toman cocinados de afuera en un precio muy equitativo, y juntamente reciben pensiones adentro, y tienen cuartos para los viajantes y pasageros en un precio muy moderado. Los señores y señoras que les quieran favorecer con su asistencia serán desde luego servidos y atendidos con toda atencion y esmero. e 28 3p

Se vende,

UN almacen con su armazen y mostrador No 53 calle de la Paz.

Se alquila

UNA quinta buena, que no dista mas que veinte y tres cuadras de la plaza mayor. Ocúrrase á la casa No. 124 calle de la Catedral ene 20 1fc

Aviso.

SE desean emplear tres ó cuatro mil pesos (capital de menores) en la compra de una casa, ó de dos sitios con sus casitas correspondientes de a 1500 pesos cada una. Los que tengan en venta finca ó fincas de esta clase, se servirán dejar en esta imprenta el número y calle donde viven, con el rótulo A. G. ene 22 7p

Interesante.

ALMACEN calle de la Piedad No. 144, hay de venta por mayor y menor,
Una partida de arroz
Una id. de aceite de comer fresco en botijuelas
Yerba Paraguaya
Id Parnaguá
Azucar de varias clases
Tafiletes de varios colores
Suelas tucumanas
Balanzas con cruz aparentes para vender galleta, para chocolatero, y para otros muchos destinos. ene 23 9c

For Sale,

A NUMBER of fine young mules, just arrived from the interior, all broke to the saddle and some to harness; they are fat and in fine order for shipping. Apply to
DAVISON, DORR & Co.
Jan 23 6c 77 Calle de la Piedad.

Aviso.

EN la calle de las Artes No. 168, se alquila un hueco con tres corredores, el primero con 34 varas de largo y 5 y media de ancho, el segundo con 25 varas de largo y 7 de ancho, y el tercero con 25 varas de largo y 7 de ancho. El que lo necesite ocurra á la calle de las Artes No. 178. En el mismo que hay un cuarto. e 25 5p

Se vende,

LOZA de todas clases y de exelente surtido. Tambien un buen surtido de clavos. Ocúrrase a casa de
JORGE LORD,
Calle de la Catedral No. 122 y 124.

Fondos Públicos.

SE reciben prestados por el término de un año 30,000 pesos fondos públicos del 6 por ciento, abonando por interes de dicho préstamo *tres mil pesos* moneda corriente al contado. A la responsabilidad de los treinta mil pesos de fondos, se hipotecan 3 casas nuevas, libres de todo gravámen, y que su valor actual es de 30,000 pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle de la Universidad No 4 que allí darán razon del interesado. En la misma casa daran razon de quien necesita 8 ó 10 mil pesos á réditos con hipoteca de fincas. ene 27 3p

Se vende,

UNA morena y un moreno. Calle de las Piedras No. 175. ene 28

Se necesitan,

DOS ó tres cuartos con cocina, en una casa respetable del país, por el término de dos meses. Ocúrrase á esta Imprenta ene 28

Aviso,

SE vende una estancia á 14 leguas de esta al Sud, con mas de 500 cabezas de ganado, 1000 ovejas, 80 yeguas, ranchos y montes del mejor uso, bajo de zanja y terrenos propios; el que quiera comprarlo ó cambiar ocurra á la calle de la Victoria, No 3 ene 28 3p

Baratillo de carros y una Galera nueva.

EN el corralon tras de San Nicolas, el porton que sigue al No. 227, calle de Corrientes; los carros a quinientos pesos y la galera mil doscientos pesos plata corriente. En el mismo corralon hay marcos de puertas y bancos de carpintero todo muy barato. El que se interese en cualquiera de dichas cosas en dicho corralon hallará quien venda ene 28 3p

Interesante.

SE vende un terreno de cuarto de tierra completa, hace esquina con las calles del Temple y Garantías, del Parque Argentino tres cuadras para el campo, y se compone de una sala y aposento, ademas árboles frutales de todas clases.

La casa situada en la calle del Buen Orden No 44. Los señores que se interesen por una ú otra cosa podrán pasar a casa de los señores Videla y Medrano, donde existe el pormenor de todo esto, calle de la Florida No. 18.

Se han robado,

DE una casa una fuente de plata bastante grande y de mucho uso, está muy sucia por la parte de afuera y rajado el borde; el que avisase donde está ó la entregase en la calle de la Paz No. 7, será gratificado con la mitad del precio en que se ha tasado. ene 27 3p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—
Subscripcion por trimestre....$15
Numeros sueltos..........2rs.
Se vende en la Imprenta, y en la librería de Ocantos calle de Potosí No. 39.